16/05/2025

Audiencia



Pág: 3

Papudo: funcionario con discapacidad auditiva fue brutalmente agredido

Municipio lamentó lo sucedido y acompañó al trabajador a presentar la denuncia ante Carabineros. Resultó con un brazo fracturado.

Adita González Martínez La Estrella de Quillota-Petorca

na lamentable situación de violencia ocurrió esta semana en la comuna de Papudo, donde un funcionario municipal con discapacidad auditiva fue agredido físicamente mientras realizaba labores de limpieza y jardinería en la vía

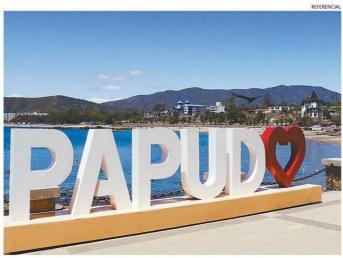
El ataque, que terminó con el trabajador hospitalizado producto de una fractura en su brazo derecho, fue perpetrado por un vecino del sector, en el contexto de una confusa interacción.

De acuerdo con el testimonio del propio municipio, el hecho se desencadenó luego de que el funcionario - conocido por su compromiso y cercanía con la comunidad - se encontrara retirando unas latas desde el techo de una vivienda. Fue entonces cuando un joven vecino lo increpó, aparentemente sin entender su condición de discapacidad auditiva, y lo agredió con un palo en plena vía pública.

DECLARACIÓN MUNICIPAL

Desde la alcaldía de Papudo, donde se desempeñan tres trabajadores con discapacidad, emitieron una declaración condenando el hecho.

"Un funcionario municipal con discapacidad auditiva, que se desempeña en labores de limpieza y iardinería en la comuna. fue agredido físicamente por un vecino, quien, tras una confusa interacción relacionada con el retiro de un objeto del lugar, lo atacó con un palo, causándole una fractura en un brazo. Como municipio, acompañamos a nuestro



EL TRABAJADOR SE ENCONTRABA EN UN TECHO LIMPANDO Y SACANDO UNAS LATAS



EL FUNCIONARIO TERMINÓ CON SU BRAZO DERECHO FRACTURADO

funcionario en la presentación de la denuncia correspondiente ante Carabineros y activamos de inmediato los protocolos necesarios para garantizar su atención médica", señaló el comunicado oficial emitido por la Municipalidad de Papudo.

El afectado fue trasladado inicialmente al Cesfam local y luego al Hospital de La Ligua. Finalmente, fue evaluado en Quillota, donde se le diagnosticó una fractura de carácter grave en su brazo derecho, lo que lo mantendrá con licencia médica y fuera de sus funciones por tiempo indefinido.

La alcaldesa de Papudo, Claudia Adasme, lamentó profundamente lo ocurrido y expresó su repudio a cualquier tipo de violencia ejercida contra los trabajadores municipales. "Como alcaldesa no puedo más

La municipalidad de Papudo confirmó que se han activado todos los protocolos de apoyo, tanto legales como médicos y psicológicos, para acompañar al funcionario en su recuperación.

que condenar cualquier tipo de violencia contra nuestros funcionarios y nuestro compromiso es el de seguir velando por el respeto y la seguridad de nuestros trabajadores", enfatizó.

Según testigos, el agresor habría confundido al funcionario con un delincuente, situación que se habría visto agravada por la imposibilidad de comunicación fluida debido a la discapacidad auditiva del trabajador afectado. Esta condición impidió que pudiera explicar adecuadamente qué estaba haciendo en el lugar, lo que terminó desencadenando el